



LA PEDAGOGÍA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS RESTAURADA

MANUEL REVUELTA GONZÁLEZ
Universidad Pontificia Comillas
mrevuelta@res.upcomillas.es

En 1814 el papa Pío VII restableció en toda la Iglesia la Compañía de Jesús, que había sido suprimida por Clemente XIV en 1773. La historia de la Compañía se divide, por tanto, en dos períodos: la antigua (siglos XVI, XVII y XVIII) y la restaurada (siglos XIX, XX y XXI). El resumen que ahora ofrecemos sobre la pedagogía de la Compañía restaurada es una continuación del que dedicamos el año pasado a la Compañía antigua y a la *Ratio Studiorum* (Padres y Maestros, nº 341, octubre 2011).

La reanudación de la misión educadora: esperanzas y dificultades

La caída de Napoleón en 1814 puso fin al ciclo revolucionario iniciado con la revolución francesa. Al hacer el balance de los excesos revolucionarios, los dirigentes políticos y religiosos analizaron las causas y aplicaron los remedios. Entre los males causados por la revolución todos lamentaban el deterioro que había sufrido la educación de la juventud. En la bula de restablecimiento de la Compañía (*Sollicitudo omnium Ecclesiarum*) el Papa recordaba “la dispersión de las piedras del santuario por las recientes calamidades y vicisitudes, más dignas de lágrimas que de recuerdos”. Y señalaba un remedio: llamar a remeros expertos para que salvaran del naufragio a la barca de Pedro agitada por la tempestad. Esos remeros avezados eran los jesuitas. Aunque no lo decía expresamente, el Papa entonaba, entre líneas, el *mea culpa* de quienes, al sacrificar a la Compañía, habían cerrado unos 850 colegios repartidos por todo el mundo y habían condenado al colapso a muchas misiones de Oriente y Occidente.

A grandes males, grandes remedios. Y el primero de esos remedios era la restauración de la enseñanza cristiana de la juventud. La bula *Sollicitudo* encomendaba expresamente a los jesuitas la misión educadora: “concedemos también y declaramos que puedan libre y lícitamente dedicarse a instruir a la juventud en los fundamentos de la religión católica y buenas costumbres, y dirigir seminarios y colegios”. A diferencia de la bula fundacional (1540) que no menciona el ministerio de la enseñanza, la bula de restauración señala expresamente la educación de la juventud como el apostolado prioritario de la Compañía.

Los jesuitas reanudaron con gran entusiasmo la obra educadora. Pero eran tiempos llenos de dificultades. Una cosa era la restauración canónica, y otra muy distinta la puesta en marcha de los colegios, en países que daban pocas facilidades a los viejos jesuitas. La eclosión de los colegios en la Compañía en el siglo XVI fue rápida, uniforme y casi repentina. La organización de los mismos en los primeros años del siglo XIX fue lenta, desigual y amenazada por graves dificultades políticas y académicas.

Una historia fluctuante y muy compleja

La mayor parte de los colegios de la Compañía restaurada ha tenido una historia llena de percances. Si exceptuamos los países con auténtica libertad religiosa, como los Estados Unidos, puede decirse que la historia de la Compañía y de sus centros de enseñanza ha estado sometida a las fluctuaciones políticas en la mayor parte de las naciones. Durante el siglo XIX y primeras décadas del siglo XX los enemigos de la Compañía eran los partidos liberales de



Manuel Revuelta González.



Grandes de la educación

izquierda, más o menos anticlericales y laicistas. En Europa y en Hispanoamérica el triunfo de estos gobiernos impulsó una política anticlerical que a menudo se concretaba en persecución a la Compañía y supresión de sus centros de enseñanza. Recordemos, por ejemplo, las supresiones de la Compañía en España en 1820, 1835, 1868 y 1932. Una historia parecida encontramos en Italia, Francia, Colombia o México, e incluso en Alemania y Portugal. Durante la segunda mitad del siglo XX los enemigos fueron los regímenes comunistas, que cerraron los centros de enseñanza en las naciones del Este de Europa, en Cuba y en China.

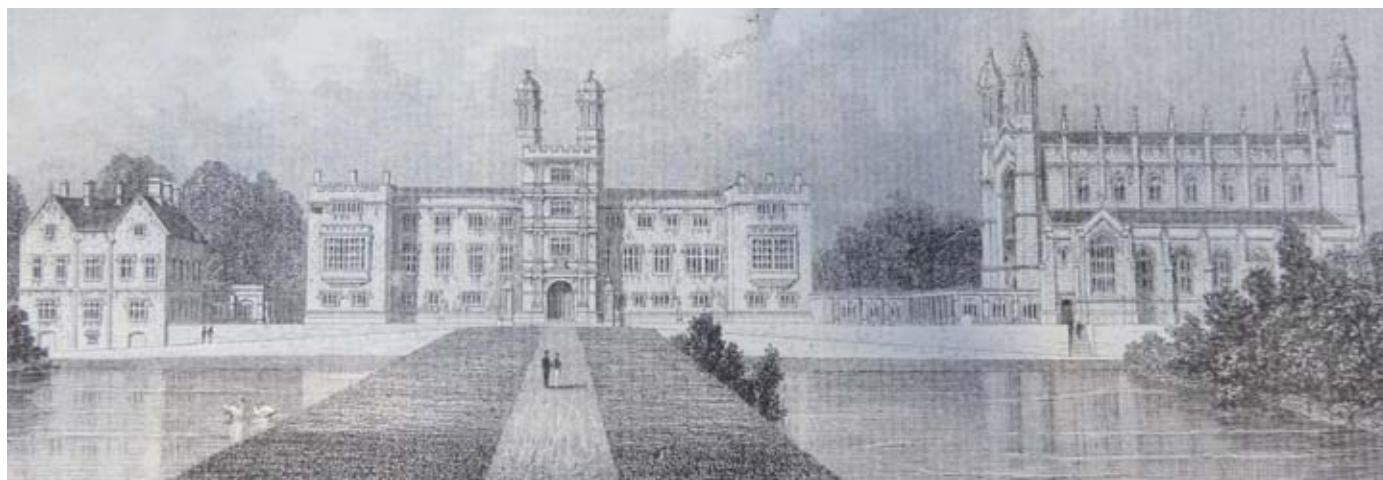
Cuando pasaba la tormenta, los colegios suprimidos, exiliados o camuflados, reaparecían con nuevos bríos. Aunque hubo naciones, como Francia, en las que los colegios de jesuitas no han logrado alcanzar en el siglo XX el esplendor de los colegios suprimidos a finales del XIX. Pero no todo fueron obstáculos. Ha habido naciones en las que la Compañía ha logrado desarrollar sus centros de enseñanza en paz y sin problemas. Es el caso de Bélgica, Inglaterra (Stonyhurst), Canadá, India, Chile y Brasil. Estados Unidos es el mejor modelo, gracias a las ventajas de una auténtica libertad de religión y de enseñanza. La Compañía creció en aquella nación al hilo de los pequeños colegios, que muchas veces completaban los estudios medios con carreras universitarias y se convertían en universidades flamantes, como sucedió en Georgetown, San Luis, Fordham, Creighton, Marquette, Boston y otros, hasta las 28 universidades de hoy.

Vista en conjunto, la historia educativa de la Compañía restaurada es admirable y compleja. La fundación de centros escolares fue un movimiento lento al principio. Todavía en 1844 (30 años después de la restauración) había en todo el mundo 53 colegios de jesuitas. Diez años más tarde se duplican llegando a 110. En 1896 eran 209, con un total de 52.692 alumnos, número relativamente elevado para aquellos tiempos. El movimiento se acelera hasta alcanzar hoy cifras considerables. La Compañía cuenta en la actualidad con más de 3.900 centros escolares, repartidos por los cinco continentes, con casi tres millones de estudiantes de todos los niveles educativos. De ellos, 231 son centros universitarios que prestan servicio a más de 660.000 estudiantes.

Los programas e idearios educativos de la Compañía Restaurada hasta mediados del siglo XX

La Compañía renacida en el siglo XIX se sentía heredera de una gloriosa tradición educativa. La *Ratio Studiorum* era considerada como parte esencial del instituto. Todos los jesuitas querían conservarla, ¿pero era posible mantener en el siglo XIX un plan de estudios del siglo XVI? Había dos novedades que hacían muy difícil la observancia estricta de la *Ratio* en la edad contemporánea. La primera dificultad consistía en los planes estatales de enseñanza que los gobiernos imponían para la validez de los grados académicos. La segunda dificultad procedía de los avances de los nuevos conocimientos que exigían nuevas asignaturas y métodos pedagógicos. Los jesuitas querían mantener su tradición educativa, pues estaban convencidos del valor formativo de las humanidades y de la filosofía; pero al mismo tiempo se veían obligados a reformar su antiguo sistema so pena de quedarse sin alumnos. Al principio se intentó encontrar la solución en una vía media. La *Ratio Studiorum nostris temporibus accomodata*, promulgada por el padre General Roothaam en 1832, mantenía las columnas de la antigua *Ratio* (filosofía escolástica y lenguas clásicas), ampliando los estudios de matemáticas y física, añadiendo las lenguas vernáculas y permitiendo algunas asignaturas “accesorias”, con tal de que no se descuidara el latín. Los ocho años de profundos estudios humanístico-filosóficos de esta nueva *Ratio* no encajaban con los planes de los bachilleratos oficiales, que duraban sólo cinco o seis años. Pero los niños y sus padres preferían una formación corta, aunque fuera superficial [texto 1]. Los jesuitas, tarde o temprano, tuvieron que ceder. La *Ratio* de 1832 no pudo aplicarse en los colegios de alumnos seculares. Como un mal menor, en cada nación se procuró enseñar el bachillerato estatal encajándolo, lo mejor posible, en los moldes de la pedagogía jesuítica, manteniendo el espíritu de la *Ratio* (virtud y letras) y los métodos pedagógicos (emulación, ejercicios prácticos, academias).

La falta de una *Ratio* común para los colegios de jesuitas se suplió, en todas partes, con un estilo pedagógico que les daba un cierto aire de familia al compartir los mismos valores religiosos y educativos. Los elementos comunes eran la espiritualidad ignaciana, la exigencia académica y la



Stonyhurst College, 1794.



formación humana. La formación intelectual se basaba en la seriedad de los estudios, que se animaban con algunas prácticas de la antigua *Ratio*: los desafíos, los actos públicos, la distribución de premios. La formación humana o del carácter se forjaba en una disciplina exigente, que aparece en los reglamentos y prospectos de los internados, en los que la vigilancia se suavizaba con una actitud de amor y respeto a los niños [texto 2].

La mayor parte de los colegios de jesuitas en el siglo XIX eran internados de pago, que acentuaban el carácter elitista. En ellos se recibían ya entonces alumnos externos. A lo largo del siglo XX se impusieron los externados. Junto a estos colegios clásicos, los jesuitas impartieron la enseñanza en toda clase de centros educativos: seminarios, escuelas apostólicas, escuelas profesionales (muy numerosas a mediados del XX), normales, enseñanzas técnicas. Las escuelas de educación popular fueron numerosas y frecuentadas. Las enseñanzas a nivel universitario alcanzaron gran incremento a lo largo del siglo XX.

La pedagogía acomodada a los tiempos en el último medio siglo

El Concilio Vaticano II pedía a las órdenes religiosas una “renovación acomodada”, que, en el campo educativo, requería la adaptación de las tradiciones pedagógicas al momento presente. A partir de los años sesenta del siglo XX los cambios religiosos y sociales han invadido el campo de la educación. La democratización, la masificación, la coeducación y la secularización han dejado sus secuelas. Se han multiplicado los centros docentes de la Compañía y el número de sus alumnos y profesores. Como contraste, ha habido una disminución drástica de los jesuitas en esos centros. Para afrontar estos problemas la Compañía ha tomado en estos últimos años unas decisiones muy acertadas. Se ha fomentado la colaboración con los laicos y su integración activa en la misión educadora. Se ha potenciado la coordinación de los centros a nivel general de la Compañía y a nivel nacional (España: CONEDSI y UNIJES). Y sobre todo se han divulgado los principios de identidad de la pedagogía ignaciana adaptada a nuestros tiempos.

Los últimos padres generales (Arrupe, Kolvenbach y Nicolás) han publicado numerosos discursos y alocuciones, que, en su conjunto, constituyen un corpus pedagógico de gran calidad. Son piezas maestras de renovación acomodada, en este caso de pedagogía actualizada, donde las tradiciones educativas de la Compañía sirven de fuentes de inspiración para las urgencias actuales. Podemos escoger, entre otros ejemplos, la actualización que hace el padre Kolvenbach de los cuatro principios pedagógicos que el padre Ledesma proponía en el siglo XVI: *utilitas, justitia, humanitas, fides*. Son consignas válidas para la enseñanza de la Compañía en nuestro tiempo, que puede resumirse en cuatro dimensiones: enseñanza práctica, cívico-social, humana-personal y religiosa [texto 3].

Existen dos documentos pedagógicos, que, por su carácter general, pueden considerarse de alguna manera como una *Ratio Studiorum* para los tiempos actuales. Los documentos se titulan: *Características de la educación de la Compañía de Jesús* (1986) y *Pedagogía ignaciana. Un planteamiento*



Colegio Nuestra Señora del Recuerdo, Madrid, 1887.

práctico (1993). El pluralismo de los centros educativos de la Compañía exigía unidad de criterios y orientaciones. Es lo que ofrecen los documentos aludidos en los que confluyen las antiguas tradiciones de la orden, las experiencias de los últimos años y la aceptación del compromiso social de la Congregación General 32 sobre «el servicio de la fe y la promoción de la justicia». El primer documento (*Características*) ofrece directrices comunes basadas en los principios esenciales de la pedagogía ignaciana. El segundo contiene orientaciones más prácticas y trata de aplicar los principios pedagógicos al aprendizaje y docencia de cada día.

En conclusión, la Compañía restaurada en el siglo XIX ha mantenido hasta hoy la misión educativa como dedicación prioritaria. En la actualidad sigue siendo una potencia educativa por el número, variedad y calidad de sus centros educativos. La pedagogía de los jesuitas es el fruto de una “tradicción acomodada”, que no es otra cosa que la adaptación a las exigencias de los tiempos.

Para saber más

- GIL, E. (ed.) (2002), *La pedagogía de los jesuitas ayer y hoy*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2.ª ed. [la segunda parte contiene «Características de la educación de la Compañía de Jesús (1986)» y «Pedagogía ignaciana. Un planteamiento práctico (1993)», con introducción de Fernando de la Puente, pp. 245-383].
- REVUELTA GONZÁLEZ, M. (1998), *Los colegios de la Compañía de Jesús y su tradición educativa (1868-1906)*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- LULL MARTÍ, E. (1997), *Jesuitas y Pedagogía. El Colegio San José en la Valencia de los años veinte*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- BERMUDO DE LA ROSA, M. (1996), *SAFA, medio siglo de educación popular en Andalucía. Historia de las Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia. 1940-1990*. Jaén: Universidad Jaén y Barcelona: Ediciones Octaedro.
- KOLVENBACH, P. -H. (2007), *Discursos universitarios*. Selección e introducción por M. Agúndez. Madrid: UNIJES.



Textos

1. Crítica de los jesuitas al enciclopedismo del bachillerato oficial (“Indicaciones para practicar la práctica del Ratio”, Colegios de Aragón, 1881)

«El fin que pretende la Compañía en los estudios que forman la segunda enseñanza es muy diferente del que pretenden los gobiernos actuales. Estos se proponen formar pequeños sabios, que de todo sepan algo, siquiera sea poco y mal sabido; lo cual suele engendrar orgullo y vanidad. El gobierno quiere que, en el menor tiempo posible, aprendan los niños el mayor número de cosas posibles, con la mayor facilidad posible. De ahí que dediquen más tiempo a lo más fácil, por ser más ameno, como las Ciencias Físicas, la Historia y la Geografía; a lo más útil como las lenguas modernas; y esto con autores muy difusos y desleídos. La Compañía, por el contrario, quiere que sus colegios sean verdaderos *Gimnasios*, es decir, palestras en que se ejerciten las facultades mentales, las cuales con este ejercicio metódico y graduado se robustecen y se disponen para emprender los estudios serios de las facultades superiores».

2. Reglas generales de los inspectores

«1.ª Teniendo el Inspector para con los alumnos, que el Señor por medio de la obediencia ha confiado a su cuidado, el lugar y las veces de sus padres, debe revestirse de los sentimientos de estos y amarlos con tal caridad, que ni por los disgustos y sinsabores que su irreflexión y falta de juicio le ocasionen, deje de trabajar con solicitud y constancia en su educación.

2.ª Revestido de este espíritu de caridad, no dejará que su corazón se pegue a ninguno con amistad particular; no se limitará a trabajar con los mejores y bien inclinados, sino que se extenderá su solicitud a todos los caracteres y condiciones, sin preferencia ni parcialidades, deseando formar en todos la imagen de Jesucristo nuestro Salvador, y atendiendo con especial cuidado a los que más lo necesitan. De aquí se seguirá también el guardar siempre un mismo tenor y norma en el trato con los alumnos sin las alternativas del amor o del capricho, que un día lo castigan todo para tolerarlo todo al siguiente.

3.ª Si ha de castigar a alguno, de tal modo dé su lugar a la justicia, que no se olvide de la suavidad y mansedumbre, que su posición y estado requieren.

[...]

15.ª Finalmente, muéstrase siempre accesible y afable con los alumnos, pero sin olvidarse por eso del respeto que se les debe, por lo cual, conforme a las reglas de la modestia y decoro religioso, procure no tocarlos ni que ellos se tomen la licencia de hacerlo».

Reglamento interior para los colegios de 2.ª enseñanza de la Provincia de Castilla, Oña, 1892, pp. 6-8.

3. El humanismo social según el padre Kolvenbach

«Desde el Concilio Vaticano II venimos experimentando un nuevo y profundo desafío que exige una nueva forma de humanismo cristiano, con especial énfasis en lo

social [...] En otras palabras, el humanismo cristiano de finales del siglo XX incluye necesariamente el *humanismo social*. Como tal, participa en gran parte de los ideales de otras creencias, al pretender que el amor de Dios se manifieste eficazmente y que se edifique un reino de Dios justo y pacífico en la tierra. Así como los primeros jesuitas contribuyeron al humanismo del siglo XVI, de forma peculiar a través de sus innovaciones educativas, así nosotros estamos llamados hoy a una tarea semejante. Esto requiere creatividad en todos los campos del pensamiento, educación y espiritualidad. Será el resultado de una pedagogía ignaciana que sirva a la fe, a través de una autorreflexión sobre el sentido pleno del mensaje cristiano y de sus exigencias en nuestro tiempo. El servicio de la Fe y la promoción de la Justicia, que lleva consigo, es el fundamento del humanismo cristiano contemporáneo. Y está en el núcleo de la tarea educativa católica y de la Compañía en nuestros días. Esto es lo que las *Características de la Educación* llama “excelencia humana”. Esto es lo que queremos decir cuando hablamos de que el fin de la educación de los jesuitas es la formación de hombres y mujeres para los demás, personas competentes, concienciadas y sensibles al compromiso».

«La pedagogía cristiana hoy» (Villa Cavalleti, 29/4/1993), padre Kolvenbach, *Discursos universitarios*, pp. 126-127.



Programa de las fiestas del Colegio Apóstol Santiago en su XXV aniversario, Pasaje de la Guardia, 1898.